

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México a 21 de mayo de 2026

Francisco Arturo Nieto Méndez

Secretario de Administración

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Juan Manuel Samperio Hernández con número de Empleado 0303347 y puesto de Secretario, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 20 de mayo de 2026.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo de actualización avances 2026 e identificar pendientes para acciones 2026.

Actividades realizadas:

En la reunión de trabajo se participó junto con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en la conformación de los Informes de Gobierno de la SEP 2025-2026 y de Labores 2025, dicho informe es coordinado por la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, en el cual intervienen las Coordinaciones Sectoriales, Asesores, Direcciones Generales y Subsistemas de Educación Media Superior; y es entregado al Honorable Congreso de la Unión por la C. Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Conclusiones y resultados obtenidos

La presente reunión de trabajo tuvo el objetivo de orientar a las unidades y órganos administrativos desconcentrados adscritos a la Secretaría de Educación Pública, en la elaboración e integración de la información sobre la evaluación de las políticas públicas instrumentadas, para que sean incorporadas al Segundo Informe de Gobierno y de Labores.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Juan Manuel Samperio Hernández
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Firma del Comisionado